

JUEVES 13 DE MAYO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Después de dos modificaciones en la hora original de la sesión pública de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) donde tentativamente se discutiría el juicio de protección de derechos político-electorales de Martín Orozco, candidato panista al gobierno de Aguascalientes, se difirió a las 11 horas de este 13 de mayo, ya que los magistrados no terminaron de revisar los asuntos de la cartera de su reunión previa. (LA JORNADA DE AGUASCALIENTES ONLINE, DE LA REDACCIÓN)

Martín Orozco Sandoval, ex alcalde de Aguascalientes, dijo estar confiado en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitirá una resolución en un sentido apegado a derecho, porque desde su perspectiva, el Presidente de la República no está ejerciendo algún tipo de presión sobre el órgano judicial. (LA JORNADA DE AGUASCALIENTES ONLINE, DE LA REDACCIÓN)

Todo está listo para que Martín Orozco Sandoval, ex alcalde de Aguascalientes, inicie campaña abierta a partir de este jueves, aseguró Jaime Gallo Camacho, diputado panista, expresando una vez más que sería el miércoles cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutiera y dictara sentencia sobre el juicio de protección de derechos políticos que promovió luego de que se le fuera negado el registro como candidato a la gubernatura. (LA JORNADA DE AGUASCALIENTES ONLINE, DE LA REDACCIÓN)

Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el Instituto Federal Electoral (IFE), adelantó que su partido impugnará la resolución del Consejo General ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que por mayoría de 5 contra 4, los consejeros electorales declararon fundada la queja presentada por el PRD y PAN en contra de Eviel Pérez, candidato del PRI a la gubernatura de Oaxaca, su partido y Televisa, por la difusión de spots de campaña en los dos principales noticieros de la televisora, y reproducidos en repetidoras regionales. Los consejeros Virgilio Andrade y Francisco Guerrero salieron en defensa de la “libertad de expresión” de Televisa, aunque citaron algunos precedentes legales del TEPJF sobre casos similares, en los cuales se consideró inviable sancionar. (REFORMA, P. 6, GUADALUPE IRÍZAR Y LA JORNADA, P. 16, ALONSO URRUTIA)

Ante lo que se prevé como una cerrada elección por la gubernatura de Oaxaca, Eviel Pérez Magaña, candidato de la alianza PRI-PVEM y Gabino Cué, abanderado del PAN, PRD, PT y Convergencia, buscan ganar con amplia diferencia para evitar que la elección se defina en la mesa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO DE MÉXICO, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

Miguel Martínez, secretario general del blanquiazul en Quintana Roo, afirmó que en las únicas instancias que confían los partidos de oposición son los tribunales federales, por lo que no descartan que las elecciones del 4 de julio se judicialicen. Recordó que recientemente impugnaron, junto con el PRD, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la designación de consejeros distritales, dado que existían pruebas fehacientes de que estos funcionarios respondían a intereses del PRI, y el “máximo tribunal nos dio la razón”. (EL UNIVERSAL, P. 9, SILVIA HERNÁNDEZ)

Con el objetivo de impedir que el acrónimo del nombre de Mario López Valdez, “Malova”, candidato a la gubernatura de Sinaloa por la coalición “Para Ayudar A La Gente” (PAN, PRD, Convergencia), se utilice en las boletas electorales, el PRI acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOROESTE.COM, CLAUDIA BELTRÁN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE MAYO DE 2010

El Instituto Federal Electoral (IFE) avaló reducir de 626 mil a 469 mil pesos la multa que impuso al PVEM por difundir en el pasado proceso electoral de 2009, propaganda relacionada con su bancada en la Cámara de Diputados en diversos medios impresos. Durante su sesión extraordinaria, los consejeros electorales resolvieron reducir la multa en acatamiento de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que les ordenó individualizar la sanción. (SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

Alejandro Encinas, diputado federal del PRD, acusó abiertamente al PAN de querer “reventar” la elección en Yucatán y de apostarle al escándalo postelectoral para ganar la elección en los tribunales federales. (EL FINANCIERO, P. 29, YOISI MOGUEL)

SALA MONTERREY

La Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia con la que la Sala Uniuinstancial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Zacatecas confirmó a Saúl Monreal Ávila como dirigente de la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo (PT). (EL SOL DE ZACATECAS.COM, JUAN CASTRO Y ZACATECAS ONLINE, DE LA REDACCIÓN)

Géneros de Opinión

César Nava acudió a la Secretaría de Gobernación a demandar “un proceso electoral limpio en Yucatán” ya que “hay signos de descomposición e irregularidades ante los comicios que se celebrarán el domingo”. Nava afirmó que el PAN tiene detectada “la impresión de 65 mil boletas electorales de más, de las cuales 20 mil corresponden al municipio de Mérida”. Denunció el “hostigamiento y violencia contra la candidata panista Beatriz Zavala”. Se trata de acusaciones graves. Pero el PAN, como lo exigió a López Obrador después de la elección presidencial de 2006, tiene que presentar pruebas y canalizarlas a través de las autoridades comiciales. Como siempre, la última palabra la tendrá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EXCÉLSIOR, P. 4, JUEGOS DE PODER, LEO ZUCKERMANN)

Todo indica que el TEPJF resucitará a Martín Orozco como candidato del PAN en Aguascalientes. Ese tribunal ha sostenido que no es hasta la sentencia cuando un ciudadano pierde sus derechos políticos. Y Orozco lo que tiene, que ya es bastante pero no suficiente, es un auto de formal prisión. El asunto son los tiempos. (MILENIO DIARIO, P. 3, EN PRIVADO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

Si Peña Nieto es el inmoral jefe de campaña del PRI en los 12 estados donde habrá elecciones, sólo falta que los opositores del PAN y el PRD demuestren y denuncien el apoyo ilegal que realiza el gobernador mexiquense, para que intervengan los órganos electores, como el IFE y el Tribunal Federal. ¿Y que requieren para ello? Poca cosa. (EL UNIVERSAL, P. 2, ITINERARIO POLÍTICO, RICARDO ALEMÁN)

Según la queja que ayer analizó el Consejo General del IFE, Eviel Pérez Magaña participó en dos “infomerciales” que fueron transmitidos el 12 y 13 de abril en el canal 2 de Televisa, y retransmitidos el 13 y 14 por varias televisoras de Oaxaca, por lo que se le impuso una amonestación pública por la supuesta compra de espacio en la televisión. De confirmarse esta sanción, el candidato del PRI-PVEM podría fácilmente impugnarla ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con grandes posibilidades de éxito. (LA CRÓNICA, P. 2, EXPEDIENTE POLÍTICO, JOSÉ CONTRERAS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE MAYO DE 2010

Todas las medidas para una reforma de Estado que tienen que ver con el perfeccionamiento de los instrumentos procesales de naturaleza constitucional para garantizar la supremacía de la Ley Fundamental, son, desde luego, de aplaudirse. Pero este esfuerzo de reingeniería institucional puede no cumplir sus objetivos a plenitud si al mismo tiempo no se libera a la Corte de tareas de control de legalidad que puede ser atribuidas a otros tribunales del Poder Judicial. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2A, LA CORTE Y LA REFORMA DEL ESTADO (V), SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ)

El guión de panistas y perredistas es acumular expedientes para luego, derrotados en las urnas, llevarlos al puesto final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para anular elecciones. Enterados del plan, los priistas han montado su propio boceto, que es desacreditar legalmente esos cargos de inmediato y, de preferencia, en las primeras instancias. (OVACIONES, P. 2, TELÉFONO ROJO, JOSÉ UREÑA)

Calderón y su grupo no podrán expulsar a Espino en 2010 porque la paliza a César Nava puede ser más despiadada que la recibida por Germán Martínez, a pesar de su matrimonio con Jesús Ortega. Y desde luego que es problema para Calderón y sus prospectos presidenciales, porque con pretexto de su libro, Espino está en campaña adelantada fuera de las garras del IFE y del Trife, promoviendo el regreso a lo básico. (IMPACTO EL DIARIO, P. 3, SÓLO PARA INICIADOS, JUAN BUSTILLOS)

“Cuántas personas que no tienen dinero tienen que enfrentar injusticias, más cuando los funcionarios públicos, como jueces y magistrados, se prestan a los intereses de empresas como ésta, que hoy me quiere a como dé lugar tras las rejas”: actor Rogelio Guerra, al denunciar, por violaciones a sus derechos laborales y profesionales, al equipo jurídico del área de novelas de Televisión Azteca. (LA JORNADA, P. 6, ASTILLERO, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisará un amparo de Televisa que impugna la mayor parte del Reglamento de Radio y Televisión, emitido por el IFE en 2008. La Segunda Sala aceptó la solicitud del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, para atraer la revisión del amparo en el que la televisora cuestiona la constitucionalidad de 35 artículos del reglamento. (REFORMA, P. 6, VÍCTOR FUENTES)

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) y Litigio Estratégico de Derechos Humanos, consideraron que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que determinó que ninguna comisión de derechos humanos podrá presentar demanda de inconstitucionalidad en leyes que no respeten los tratados internacionales es un hecho “aberrante”. (LA JORNADA, P. 14, VÍCTOR BALLINAS)

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró infundada la controversia constitucional que Gabriela Cuevas, ex jefa delegacional de Miguel Hidalgo, interpuso en 2007 contra el acuerdo de Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del DF, para que fuera la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda la que tuviera facultades de expedición y revocación de licencias para la instalación, construcción, colocación, demolición o desmantelamiento de anuncios espectaculares. (LA JORNADA, P. 37, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE MAYO DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Leonardo Valdés Zurita, presidente del IFE, advirtió que las autoridades de los estados en donde habrá elecciones están rebasadas en cuestión de seguridad. Por ello, pidió al presidente Felipe Calderón y a los gobernadores de estas entidades en juego electoral no eludir su responsabilidad y garantizar la seguridad en el electorado el 4 de julio. (EL FINANCIERO, P. 31, ANGELLE HERNÁNDEZ)

Leonardo Valdés, presidente del IFE, consideró que en un escenario en el que las elecciones en México son cada vez más competidas, la votación electrónica constituye un instrumento de certeza. Al inaugurar el seminario “Experiencias del voto electrónico en México y el mundo”, aseguró que la transparencia y la credibilidad de los procesos electorales en el futuro está asociada al uso de instrumentos electrónicos de votación. (LA JORNADA, P. 6, ALONSO URRUTIA)

El IFE invita al foro “Educación por la democracia” que se llevará a cabo el 19 de mayo de 2010, a las 11 horas en el auditorio de este organismo electoral. (LA JORNADA, P. 17, IFE)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Manuel Espino, ex dirigente nacional del PAN, denunció ayer persecución en su contra por parte de Felipe Calderón, presidente de México. (REFORMA, P.6, CLAUDIA SALAZAR)

César Nava, líder nacional del PAN, aseguró que su partido no tolerará el uso de recursos públicos para actos proselitistas, por lo cual exigió que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) deslinde responsabilidades en el caso de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, y la utilización de un helicóptero para un evento comicial en Puebla. (EL UNIVERSAL, P.8C, DINORATH MOTA)

Hortensia Aragón, secretaria general del PRD, adelantó que podrían ser más de diez los municipios en donde su partido decida no presentar candidatos a puestos de elección popular debido a las amenazas que han recibido del crimen organizado en Tamaulipas y Chihuahua, al sostener que la seguridad en diversos municipios de esos estados es “francamente una apuesta al fracaso” que los coloca en desventaja. (EXCÉLSIOR, P.4, ISABEL GONZÁLEZ)

La disputa electoral se trasladó ayer a la sesión de la Comisión Permanente, donde legisladores de los partidos PRI, PAN y PRD se acusaron mutuamente de cínicos, mentirosos, tramposos y de usar recursos públicos para apuntalar las campañas de sus respectivos candidatos. Priístas exigieron que el presidente Felipe Calderón “saque las manos” del proceso y deje de transmitir spots en radio y televisión en los 15 estados en que habrá comicios. (LA JORNADA, P.15, ANDREA BECERRIL Y ENRIQUE MÉNDEZ)

Francisco Rojas, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, negó que su bancada haya mandado a la “congeladora” las minutas de derechos humanos y de seguridad nacional que aprobó el Senado. (LA RAZÓN, P.8, EUNICE O. ALBARRÁN)

La tecnología no es el mecanismo que parece atraer más a los ciudadanos a las urnas, sino las ofertas partidarias o lo disputado de una elección, opinó Joseph Thompson, director del CAPEL. (EL ECONOMISTA, P.32, MAURICIO RUBÍ)



JUEVES 13 DE MAYO DE 2010

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Xóchitl Gálvez, candidata de la alianza opositora a la gubernatura de Hidalgo, y los dirigentes del PAN, César Nava, y del PRD, Jesús Ortega, acusaron que Miguel Osorio Chong, gobernador priísta de ese estado, con el apoyo de otros gobernadores del PRI, interviene en el proceso electoral de la entidad. (REFORMA, P.6, CAROLE SIMONNET)

El PRI denunció ayer penalmente a Amalia García, gobernadora perredista de Zacatecas, y a Ambrosio Romero, procurador de Justicia estatal, por el decomiso de 14 vehículos presuntamente arrendados por el tricolor para usarlos en la campaña electoral en esa entidad. El gobierno de Nuevo León negó en un comunicado que sean de su propiedad los mencionados automóviles (REFORMA, P.4, GERARDO ROMO, ARMANDO ESTROP Y CLAUDIA GUERRERO Y LA JORNADA, P.32, ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ)

Gregorio Sánchez, candidato de la coalición PRD-PT-Convergencia a la gubernatura de Quintana Roo, negó que haya una orden de aprehensión en su contra y que vayan a sustituirlo por otro contendiente, versión que circuló en la noche y que atribuyó a una campaña de difamación. (LA JORNADA, P.32, HUGO MARTOCCIA)

Raúl García Vivián, ex diputado federal, renunció al PAN para ser candidato de Convergencia a edil de Reynosa, Tamaulipas. José Julián Sacramento Garza, candidato panista a la gubernatura, acusó a la dirigencia del PRI de apoyar partidos “con baja resonancia electoral”. (LA JORNADA, P.32, MARTÍN SÁNCHEZ)

Durante la firma del convenio de Colaboración y Transparencia Electoral, entre el gobierno de Chiapas y sus 118 ayuntamientos, Juan Sábines Guerrero, gobernador de ese estado, exhortó a los alcaldes y funcionarios a refrendar la democracia respetando el voto en el próximo proceso electoral. La firma de este convenio tiene como objetivo principal evitar que los funcionarios públicos utilicen los recursos gubernamentales a favor de un partido político o candidato. (LA RAZÓN, P.9, DE LA REDACCIÓN)

El Centro de Estudios Espinoza Yglesias (CEEY) someterá a evaluación las propuestas de campaña de los candidatos a gobernadores en Hidalgo y Puebla, con la intención de brindar a la población mayores elementos al acudir a las urnas, y conocer qué candidato presenta los mejores proyectos y que sean realizables. (EXCÉLSIOR, P.4, EMMANUEL RINCÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Felipe Calderón, presidente de México, señaló que la lucha contra las drogas será el tema central que abordará en su encuentro con Barack Obama, mandatario de Estados Unidos, la próxima semana en Washington. (EL UNIVERSAL, P. 6, JORGE RAMOS)

Según un punto de acuerdo aprobado -por unanimidad- en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el presidente Felipe Calderón deberá condenar, ante los congresistas estadounidenses, la ley antiinmigrante SB 1070. (EXCÉLSIOR, P. 2, HÉCTOR FIGUEROA)

Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, admitió que dentro de los aparatos de inteligencia de las dependencias de seguridad existe infiltración del crimen organizado. (REFORMA, P. 11, EDGAR SÁNCHEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 13 DE MAYO DE 2010

Tras considerar que existen elementos para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tenga en sus archivos información pública sobre los cárteles y organizaciones criminales que operan en diversas regiones del país, el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) ordenó a esa dependencia realizar una búsqueda exhaustiva de los datos en todas sus áreas. (LA JORNADA, P. 10, ELIZABETH VELASCO)

Tras realizar una evaluación de las asignaturas pendientes en materia económica, Guillermo Ortiz, Pedro Aspe y Francisco Gil, ex secretarios de Hacienda, urgieron al gobierno revitalizar a Petróleos Mexicanos (PEMEX) y a incrementar la inversión en obra pública. (EXCÉLSIOR, P. 1, JOSÉ GUADARRAMA)

Con el respaldo de 27 organizaciones civiles, Claudio X. González, presidente de “Mexicanos Primero”, emplazó ayer al Presidente de la República, el Secretario de Educación, los gobernadores y el Sindicato Nacional de los Trabajadores del Estado a cumplir con la ley y contar, a más tardar el 30 de junio, con un padrón nacional de maestros. (REFORMA, P. 1, SONIA DEL VALLE)

Fuentes del Grupo Salinas acusan a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT) y a su titular, Juan Molinar Horcasitas, de “pretender descalificar y sacar de la jugada a la empresa filial de Televisión Azteca, debido a que esa televisora ha dado puntual seguimiento a la tragedia ocurrida en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora, donde murieron 49 niños, y que presuntamente fue verificada durante la gestión de Molinar como director del Instituto Mexicano del Seguro Social”. (LA RAZÓN, P. 9, REDACCIÓN)

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) presenta la convocatoria para conformar “Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de seguridad y justicia, derechos humanos, trata de personas y atención a víctimas”. Las bases se encuentran en www.msimec.com. (REFORMA, P. 21, USAID)

